AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FINANZAS

492

DECRETO 24/2025, de 28 de enero de 2025, por el que se cesa a la Directora de Gabinete y Comunicación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6, y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Consejero de Hacienda y Finanzas, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 28 de enero de 2025,

DISPONGO:

Artículo único.– Cesar como Directora de Gabinete y Comunicación a Dña. Miren Yurdana Burgoa Valtierra, agradeciéndole los servicios prestados.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 28 de enero de 2025.

El Lehendakari,
IMANOL PRADALES GIL.

El Consejero de Hacienda y Finanzas,
NOËL D'ANJOU OLAIZOLA.